



Ayer, comisiones de Energía y Puntos Constitucionales aprobaron iniciativa de reforma eléctrica

Ayer las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, aprobaron el dictamen de la iniciativa de reforma eléctrica con 46 votos a favor de Morena y sus aliados y 36 en contra por parte de la oposición. El diputado Ignacio Mier presentó una reserva con el fin de incorporar al proyecto 9 de los 12 puntos de la propuesta presentada por la coalición Va por México.

<https://drive.google.com/file/d/1EZLzBgQgHVoFrSMlw9QwCZoo0pdD1hxw/view>